

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
046-2016	01-12-2016	ORQ	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce solicitud de aprobación para un Torneo de Pesca Deportiva a celebrarse en el Muelle de Quepos el día 03 de diciembre de 2016.

2- Este Torneo es organizado por los Bomberos de Quepos, teniendo como especies objeto del torneo; Especies Costeras de Orillas en la modalidad de Captura y Liberación, con un número aproximado de 35 participantes

2- Que por su parte, manifiesta la Sra. Jeannette Pérez Blanco, que el mismo cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, razón por la cual, recomienda su aprobación, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

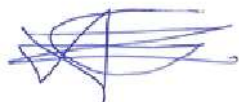
1-Autorizar la realización del Torneo de Pesca Deportiva a celebrarse en a celebrarse en el Muelle de Quepos el día 03 de diciembre de 2016 ,el cual es organizado por los Bomberos de Quepos, teniendo como especies objeto del torneo; Especies Costeras de Orillas en la modalidad de Captura y Liberación, con un número aproximado de 35 participantes

2-De conformidad con el Reglamento para la celebración de Torneos de Pesca Deportiva, aprobado mediante Acuerdo AJDIP/073-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°. 148 del 04-08-2014, los organizadores del torneo deberán presentar a la Junta Directiva del INCOPECSA, un informe de los resultados del evento, así como copia de los permisos respectivos emitidos por las autoridades competentes, según corresponda, además de deberán velar que se cumplan todas las previsiones que resulten necesarias para garantizar la seguridad de los participantes de acuerdo a la legislación vigente y a la información disponible.

3-De igual manera, deberán tomar las previsiones para garantizar la labor de los inspectores de pesca del INCOPECSA, así como la obligatoriedad de todos los participantes de cumplir con la portación del respectivo carné de pesca deportiva extendido por el INCOPECSA.

4-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPECSA